

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

En las operaciones procedentes de derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 385 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3.155

ALEJANDRO PEREZ, Jacinta; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Goya, núm. 77, entresuelo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por estafa a doña Elvira Telles, instruida por dicho Juzgado con el número 922.

3.156

ARMELA, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alberto Aguilera; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por atentado al Agente D. José Carrillo, instruida por dicho Juzgado con el número 600 de orden de 1922.

12960

3.157

BELLO RUIZ, Juan; periodista; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, sito en la calle de San Francisco, núm. 9, para ser oído en causa instruida en dicho Juzgado por supuesto delito de injurias, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

12923

3.158

CAMPOS GONZALEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Bérriz; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo, para recibir declaración en causa por hurto de un caballo, instruida con el número 77 de 1922, advirtiéndole que, al no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

12908

3.159

CORTES HEREDIA, Francisco; domiciliado últimamente en Fuenteovejuna; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo, para recibir declaración en causa por hurto de un caballo instruida con el número 77 de 1922, advirtiéndole que, de

no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

12907

3.160

El pariente más próximo de Leandro Casas Fernández, que falleció el día 28 de Julio último en la Casa de Socorro del distrito del Centro; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para ofrecerse al sumario, con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por muerte natural de Leandro Casas, instruida por dicho Juzgado y Secretaría bajo el número 666 de 1922.

12987

3.161

GONZALEZ N., Pedro; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Palafix, núm. 12; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por atentado núm. 600 de 1922 instruida por dicho Juzgado.

12979

3.162

HILERA SALASA, Amancio; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de dicha capital para prestar declaración en causa por publicación de hojas clandestinas número 244 de 1922, instruida por el Juzgado de Instrucción de mencionada capital de Guipúzcoa.

13006

3.163

LOPEZ LOPEZ, Adela; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 29, segundo derecha; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ampliar su declaración en causa por usurpación de funciones instruida por dicho Juzgado con el número 707 del corriente año.

12991

3.164

LOPEZ MONTORO, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga, calle Aita, número 31; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced, calle Ríos Rosas, número 2, piso primero (Málaga), para responder a los cargos que le resultan en causa por estafa, instruida con el número 169 de 1922, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12998

3.165

MANINI Y ACEREDO, Urbano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Minas, 20, piso segundo izquierdo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para

ampliar la declaración que tiene prestada en causa por falsedad, instruida en dicho Juzgado con el número 417 de 1922.

12990

3.166

MORENO GONZALEZ, José (a) Sansón; natural de Alcalá la Real, y cuyas circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz para declarar en el sumario número 12 de 1922 sobre hurto de cabras, en el término de diez días, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar.

12913

3.167

RAMIREZ GARCIA, Isaac; natural de Herrera (Palencia) hijo de Claudio y de Adelaida, de diez y ocho años, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Santa Clara, número 24; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, y Secretaría de D. Rafael López de Pando para prestar declaración en causa por hurto, número 338—922, instruida por el mismo Juzgado.

12982

3.168

RUIZ MANZANO, Juan Antonio; cuyas circunstancias se ignoran, domiciliado en Valdepeñas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Cámara, para recibir declaración en causa instruida por hurto, número 58—922.

12948 bis

3.169

SAINZ RODRIGUEZ, Agustín; domiciliado últimamente en Leganés; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para declarar en causa por falsedad de una letra de cambio, instruida por dicho Juzgado.

12936

3.170

SANCHEZ DEL BURGO, Tomás; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Democracia, número 9; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando para recibir declaración en causa por hurto instruida por dicho Juzgado bajo el número 739 de 1922.

12963

3.171

SANCHEZ PENA, Luis; de treinta y dos años de edad, soltero, natural y vecino de Llerena, que se dice habitaba en Madrid en la calle Torrecoilla del Leal, número 22 y 24, en donde no fué habido, ignorándose su actual paradero; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del partido de Cazalla, para ser oído en el sumario que se instruya sobre estafa a D. Miguel Fern-

nández Calderón, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 12825

3.172

VALDES MORO, Juana; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Degrana, número 13, primero derecho; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por estafa a doña Elvira Téllez, instruida por dicho Juzgado con el número 922 de orden de 1921. 12902

3.173

VITUARIN, Liberté; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Oeste, número 6, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de este distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Argües, para prestar declaración en causa por daños instruida por dicho Juzgado bajo el número 539 de 1922. 12973

3.174

ANCHORENA DE BALEGA, Federico; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Balma, número 80, primero, que debía comparecer en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha capital para esta diligencia judicial en causa por estafa y hurto, instruida por el referido Juzgado, se deja sin efecto la requisitoria inserta en el número 211 del Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 1 de Septiembre último. 12973

3.175

SARA GUEVARA, Francisco; natural de Linares, y cuyo domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Bujalance a prestar declaración, pues así se tiene acordado en causa número 75 de 1923. 12929

3.176

MALO EXPOSITO, Roberto, y Alonso García, Santiago; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Tarazona dentro del término de diez días, pues en otro caso les parará el perjuicio consiguiente. 12892

3.177

MITJANS, Antonet; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Nápoles, número 179; comparecerá en el término de quinto día ante el Juzgado de la Cooperación, de dicha capital, sito en el Palacio de Justicia, en causa por estafa, número 402 de 1922, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar. 12872

3.178

PELOLOBO; la madre de ídem; una hija de ídem, de diez y ocho años; María Muñoz Moreno; José Moreno Muñoz, alias Teato; la esposa de éste; una sobrina del mismo, llamada María, de catorce años; Perico; la madre de Perico, todos de ignorado domicilio, y Antonia Navarro Cortés, domiciliada últimamente en Corbera (Valencia); comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Elche a prestar declaración en el sumario número 34 de 1922, sobre tentativas de robo al automóvil que hace el servicio de Alicante a Santapola. 12833

3.179

ROMERO ORTIZ, José, y Antonio Gómez Fernández; domiciliados últimamente en Málaga; comparecerán en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real, con objeto de prestar declaración en el sumario número 111 del año actual, seguido contra Trifón Fuentes Flores y otros, por hurto. 12825

3.180

RUIZ, Francisco; natural de Toledo, de quince años; Juada, Pedro; sin domicilio, de quince años; Cruzález, Alfonso; natural de Torrijos, de diez y siete años; García, Tomás; natural de Madrid, de quince años; Casto, Enrique; natural de Madrid, de diez y siete años; Moreno, Frutos; natural de Madrid, de diez y ocho años; Cabo, Mariano; natural de San Sebastián, de diez y siete años; y Seguí, Enrique; natural de Valladolid, de quince años, cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Torrijos, dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de la presente, con el fin de recibirles declaración en el sumario que se sigue, señalado con el número 97 del corriente año por estafa, bajo apercibimiento de que si no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 12891

3.181

SAINZ RODRIGUEZ, Agustín; domiciliado últimamente en Leganés; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para declarar en causa por falsedad de una letra de cambio, instruida por dicho Juzgado. 12890

3.182

TRUJILLO LEIVA, José, y López Leiva, José; domiciliados últimamente en Málaga; comparecerán ante el Juzgado de Vélez-Málaga al quinto día del en que aparezca inserta la presente, a prestar declaración en el sumario número 79 de 1922, sobre hurto de caballerías; bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 12894

3.183

VIGNOTE, D. Rogelio; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para recibirles declaración en causa por hurto de efectos, instruida por atestado de la Guardia civil con el número 9 de 1921. 12837 y 12838

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 533 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina

16.011

ALAMAN JIMENEZ, Petra; de veintiocho años de edad, viuda, gitana ambulante; procesada por el delito de hurto de una barra en el pueblo de Alfántiga; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Fraga, con el fin de ser reducida a prisión. 12879

16.012

ALONSO HERNANDEZ, María; hija de José y de María, natural de Palencia, de estado casada, profesión sujeta, de treinta y un años, ambulante; procesada por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Castrojeriz a constituirse en prisión que le está decretada. 12876

16.013

BERNAL GIL, José; conocido por "El Malagueño", natural de Oñá (Málaga), de estado soltero, de profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Dóz de Mayo, 10; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de la Magdalena, de dicha capital. 12846

16.014

BORJA JIMENEZ, Beatriz; de catorce años de edad, hija de Pedro y Dolores, soltera, de naturaleza desahogada, residente en Astudillo, sin instrucción; comparecerá en la Audiencia provincial de Palencia en término de veinte días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 12850

16.015

CORTES SANTIAGO, José; de diez y ocho años de edad, natural y vecino de Ubeda, hijo de Juan José y de Pilar; domiciliado en Linares, en la calle Calvario; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión en consecuencia número 106 del corriente año, sobre lesiones. 13841

16.016

DIAS SANTIAGO, Domingo; hijo de Juan y María, natural de Taliza, soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto en sumario número 87 de 1918; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz para notificarle el auto de prisión dictado en su contra por la Audiencia provincial de dicha capital y constituirse en la del partido. 12866

16.017

EGUIA NUÑEZ, Juan; de diez y ocho años, hijo de Alfonso y Carmen, soltero, carpintero, natural y vecino de Linares; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para constituirse en prisión en la causa número 84 de 1921, seguida contra el mismo por el delito de hurto, bajo apercibimiento que de no hacerlo se parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 12835

16.018

FERNANDEZ y FERNANDEZ, José; alias Berguillo, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión platero, de diez y seis años de edad; domiciliado últimamente en dicha ciudad, María Auxiliadora, número 9; procesado por hurto en sumario número 83 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Magdalena, de dicha capital. 12845

16.019

FERNANDEZ RAMOS, José María, alias El Trigueroño, profesión marinero; domiciliado en Huévar; procesado por hurto en causa número 376 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de dicha capital a prestar indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12883

16.020

FERNANDEZ FORBES, Ricardo; natural de Granada, estado viudo, profesión zapatero, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla calle Palomas, número 21; procesado por atentado comparecerá en término de diez días. 12841

16.021

GARCIA MARTEN, Francisco; natural de Sevilla, vecino de Ayamonte,

partido judicial y provincia de Huelva, soltero, hijo de Francisco y de Josefa, de oficio laposero, de treinta y nueve años; procesado por el delito de lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Ayamonte en término de diez días para ser recibida a prisión si no presta fianza por valor de 1.000 pesetas en cualquiera de las etapas que la ley señala, y notificarle el auto inexcusable dictado de prisión en su sumario número 33 de este año, por el delito de lesiones; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 12828

16.022

GASCON LACAN, Angel; hijo de Angel y de María, de estado soltero, de profesión Practicante de Farmacia, de treinta años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Casanovas, 32, segundo izquierda; procesado en causa número 216 de 1921, sobre tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Abarzanos, de Barcelona, Secretaría de don Carlos Roig; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12863

16.023

GOMEZ PEREZ, María; natural de Boadilla (Caceres Ibáñez), de estado soltera, de profesión sirvienta, de diez y nueve años de edad, hija de Angel y de Agustina; domiciliada últimamente en Valencia, en el convento de las Adoradoras de la calle de Herman Cortés, siendo también vecina de Jorquera (Caceres Ibáñez); procesada en causa número 264 de 1920, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 805 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 12849

16.024

GONZALEZ, Constantino, y otro llamado Manuel, cuyo apellido se ignora; ambos de la provincia de Orense, el primero de la parroquia de Cairacedo, pueblo de Vilalba, Ayuntamiento de Paraje, y el segundo del Ayuntamiento de Nogueira, los dos de diez y siete años, linces, procesados sobre lesiones y sustracción de dinero; comparecerán o se constituirán en la cárcel del partido de Durango dentro de diez días, bajo apercibimiento en otro caso de declararse rebeldes. 12832

16.025

GUILLEN CORTINA, Francisco; hijo de José y Rosario, soltero, de treinta y ocho años, natural de Talavera la Real, domiciliado últimamente en dicha villa, procesado por infracción de

ley de Caza; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz para notificarle el auto de prisión dictado en su contra por la Audiencia provincial de dicha capital y constituirse en prisión en la del partido. 12866

16.026

HERNANDEZ VAZQUEZ, Lorenzo; hijo de Ignacia y de Natalia, natural de Villanueva de la Peña, de estado soltero, profesión sa serr, de veintitrés años, ambulante; procesado por hurto, comparecerá ante el Juzgado de Castrojeriz a constituirse en prisión que la está decretada. 12877

16.027

HEIRA CASO, Vicente; marcado de viruela, estatura regular, nariz adilada, ojos castaños, afeitado, autor de disparos y lesiones a Francisco Fernández; hecho ocurrido en Riosa, del partido de Pola de Lena, el día 27 de Julio del año corriente; procesado en sumario que se instruye por tal hecho, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y le parará el perjuicio a que haya lugar. 12885

16.028

IRANEZ TORREGROSA, Rafael; hijo de Rafael y de Vicenta, de estado soltero, profesión marinero, de veintiseis años, domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo, sumario número 108 de 1919, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de dicha capital; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le declarará rebelde. 12854

16.029

JAIME JUAN, Buenaventura; de estado casado, profesión periodista, de cuarenta y un años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Sadurn, 11, primero, segunda; procesado por injurias, en causa número 803 de 1920, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Abarzanos, de dicha capital, Secretaría de D. Cándido García; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12869

16.030

JAIME JUAN, Buenaventura; natural se ignora, de estado casado, profesión periodista, de cuarenta y un años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Sadurn, 11, 1.º, 2.º, procesado por injurias a la Autoridad, número 720 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Abarzanos de dicha capital, Secretaría de D. Cándido García, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12870

16.031

LLANES VINAJA, Juan Bautista; hijo de Bautista y de Teresa, natural de Vinaroz, casado, treinta y un años de edad, que viste blusa larga, pantalón y botas negras, domiciliado últimamente en San Carlos de la Rápita, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Albocácer para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y se parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a ley.

12824

16.032

MALDONADO CABELLO, Ignacio; hijo de Juan y de María Jesús, natural de Granada, de estado soltero, profesión vendedor, de diez y ocho años de edad, domiciliado últimamente en Almería, procesado por disparo de arma de fuego, número 241 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12827

16.033

MEGIAS NUÑEZ, José; de treinta y tres años; soltero, herrador, hijo de Ezequiel y María, natural y vecino de Cabeza de Vaca, domiciliado últimamente en Badajoz, en la posada de Trinidad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, como procesado en la causa número 63 de 1917 por disparo, para ser reducido a prisión.

12851

16.034

MERCHAN BERMEJO, Luis (a) "Belmonte"; cuyas demás circunstancias no constan, procesado en causa por hurto, número 246 de 1922; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Badajoz para ser reducido a prisión.

12861

16.035

MESA SANCHEZ, Eduardo; natural de Sevilla, de estado casado, profesión ramilero, de treinta y nueve años, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por estafa; comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, Secretaría de D. Antonio Díaz.

12886

16.036

MOLTO AUZA, Elia; domiciliada últimamente en Málaga, procesada por falsedad y tentativa de estafa, causa número 177 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de dicha ciudad, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

12842

16.037

MORENO Y ALVAREZ, Francisco

Martín; natural de Villarrubia de los Ojos, de estado casado, profesión jornalero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Tomelloso, procesado por disparo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almagro para ser reducido a prisión, previéndose que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

12826

16.038

NAVARRO GUARDIOLA, Dimás; natural de Jumilla (Murcia), de estado soltero, profesión empleado, de treinta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Tallers, 72, 3.º, 1.ª, procesado por expención de un billete falso, número 815 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de esta capital, Secretaría de D. Cándido García, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12871

16.039

NAVERAC PEREZ, Celestino; soltero, de veinticinco años, jornalero, hijo de Celestino y María, natural y vecino de Lanuza, partido judicial de Jaca (Huesca); comparecerá en término de diez días ante dicho Juzgado de instrucción de Huesca, al objeto de constituirse en prisión y ser emplazado en la causa instruida por el mismo con el número 83 del corriente año sobre delito de contrabando, apercibiéndole de ser declarado rebelde.

12835

16.040

PALANCA, Vicente; naturaleza y estado se ignoran; profesión croupier, de treinta y dos años, de padres ignorados, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle declaración indagatoria, apercibiéndole de que si no comparece será declarado rebelde.

12896

16.041

RIESCO PELAEZ, Vicente; natural de Lavia, término municipal de Sala, de estado soltero, profesión labrador, de diez y siete años, hijo de Ricardo y Gervasia, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Belmonte (Oviedo) a constituirse en prisión.

12875

16.042

ROMERO LÓPEZ, Eduardo; natural de Málaga, de estado casado, profesión viajante, de cuarenta y dos años, hijo de Jerónimo y Dolores, domiciliado últimamente en Málaga, calle de Málaga, 125, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el

Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda.

12889

16.043

RUEDA CHIA, Antonio; natural de Agros, de estado soltero, de profesión jornalero, de diez y ocho a veinte años de edad, hijo de Manuel y de Josefa, procesado en causa número 646 de 1920 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararlo el perjuicio a que haya lugar.

12848

16.044

SANCHEZ MUREL, Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla, de estado paradero, de unos treinta años de edad, alto, moreno, sin bigote; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a prestar declaración como inculcado en el número 14 de 1921, por hurto de caballerías.

12838

16.045

SEBASTIAN, Salvador; conocido por Salvador Almerich Sebastián, alias "Cuso", natural de Real de Montroy, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en dicho pueblo de Real de Montroy, procesado por hurto en causa número 5 de 1918; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de instrucción de Carlet a constituirse en prisión y cumplir la pena impuesta al mismo en la expresada causa.

12880

16.046

SLUZOWSKY, Jorge; de naturaleza rusa, de estado soltero, profesión empleado, de unos veinte años de edad, domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa), procesado por estafa número 267 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de procesamiento y prisión y llevar a cabo las demás diligencias inherentes a este estado.

12890

16.047

SOTO RODRIGUEZ, Matías; natural de Buenos Aires, estado viudo, profesión portarista, de cincuenta y seis a sesenta años de edad, domiciliado últimamente en la calle de Almirante Apaza, número 11, procesado por hurto número 127 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

12813

16.048

TEGA LÓPEZ, Bernabé; natural

de Santander, de estado soltero, profesión botero, de treinta y ocho años de edad, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Vigo, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Vigo. 12995

16.049

VILA LOPEZ, Alejo; hijo de Manuel y Concepción, natural de Chamoso, partido y provincia de Lugo, de estado soltero, profesión minero, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Las Cebas de Glazón Langrejo, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Jefe instructor de Laviana para ser referido a prisión. 12834

16.050

ABASCAL Y ABASCAL, José; natural de Vega de Pas, de estado viudo, profesión vaquero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Sevilla, Pozo, 31; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 13012

16.051

ALARGON, Rafael (a) "Rasca"; natural de Periana, profesión vendedor, de treinta y cinco años y cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Vélez-Málaga, a constituirse en prisión por la causa número 115 de 1922; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13021

16.051 bis.

ALTABAS LORES, Ricardo; natural de Fortanete, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, hijo de Antonio y Pilar; domiciliado últimamente en Torbasa, subida de San Blas, número 23; procesado por estafa, causa número 5 del corriente año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palást, con objeto de ingresar en las cárceles de dicho pueblo, por haberse decretado su prisión provisional. 12953

16.052

ALUNDA BALUNDA, Domingo; hijo de Bautista y Manuela, natural de Orozbelu, soltero, esquilador, de veinticinco años, alto, delgado, moreno, no lleva bigote ni barba; tiene una cicatriz en la frente, viste camisa azul con puntos blancos, pantalón y chaleco azules, blusa negra, alpargatas y boina; domiciliado últimamente en Uria (Arca); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aoz, para notificarle el auto de procesamiento y prisión contra él dictado y llevar a efecto lo acordado. 12911

16.053

ARTIEDA IRAOLA, Pablo Andrés; natural de Pamplona, de estado soltero, profesión empleado, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Pamplona, calle de Julián Borda, 11, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para serle notificado y llevarse a efecto el auto de procesamiento y prisión dictado en 30 de Agosto de 1915, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12912

16.054

ARJONA ARROYO, María Luisa; natural de Córdoba, de estado soltera, profesión prostituta, de veinticinco años, hija de Francisco y de Anacoli; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Olmo, número 29; procesada por hurto en causa número 973 de 1921; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pardo, para responder de los cargos que la resulten y ser referida a prisión. 12985

16.055

BLANCO GARCIA, Angel; de diez y seis años, hijo de Jenaro y de María, natural de León, jornalero; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de ser emplazado, apercibido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 12951

16.056

BUENO LLORENTE, Demetrio (a) "Moreno", ambidiestro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lerma, para notificarle el auto de procesamiento y prisión, en causa por robo de caballerías, instruida por dicho Juzgado, con apercibimiento de ser declarado en rebeldía. 12953

16.057

CARRERA DIAZ, Cayetano; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, a constituirse en prisión, acordada por la Superintendencia en causa número 329 del 1921. 12997

16.058

CADRANOS GUTIERREZ, Fernando; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Manuel y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Erriba, número 21, párrafo número 4;

procesado por hurto con el número 69 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser referido a prisión, decretada, por la Superintendencia, en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 12976

16.059

CAPDEVILA GRANOLLERS, Enrique; casado, repantista de comercio, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Guardia, 13, tercero; procesado por estafa en sumario número 174 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de dicha ciudad (Secretaría de D. Federico Grases), para constituirse en prisión provisional si no presta fianza de 1.000 pesetas. 12918

16.060

CARRERAS VILA, Andrés; natural de Mayol (Lerida), soltero, albañil, de quince años, hijo de Damían y Antonia, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Sans, número 367; procesado por hurto en causa número 302 y 4.074 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona (Secretaría de D. Federico Grases), para constituirse en prisión provisional. 12917

16.061

CARO, Santiago; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Genaro; procesado por estafa en causa número 372 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, y Secretaría del Sr. López Pardo, con el fin de ser referido a prisión, decretada en la misma causa. 12982

16.062

CASADO ALONSO, Victor Hilario; hijo de Luis y de Baldomera, natural de Pinto (Madrid), casado, guarda jurado, de treinta y tres años, como comprendido en el número 1.º del artículo 805 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Gobernador, número 16; procesado por hurto en causa número 305 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de don Federico González del Río. 12974

16.063

GASTILLO VALDOLMOS, Clemente Antonio; hijo de Cosme y de Micaela, natural de Yebes, casado, pintor, de setenta y dos años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 366 de 1920 sobre tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito

a Lonja de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12914

16.064 y 16.065

SUENCA MARTINEZ, Antonio; natural de Torremolinos, de estado soltero, de profesión confitero, de diez y ocho años de edad, hijo de Maximino y de Luisa; domiciliado últimamente en Málaga, calle del Agua, 17; procesado en causa número 86 de 1922 por el delito de uso de nombre supuesto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente de Valencia, como comparendo en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 13017

16.066

ÁLAZ MUÑOZ, José; de treinta y cinco años, hijo de Antonio y Carmen, natural de Marchanaraya, vecino de Córdoba, revisor que fué de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; procesado en causa por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 12927

16.067

DÍAZ PALMERO, Gregorio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión escribiente, de veinte años, hijo de Eduardo y de Josefa; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Bastero, 3, bajo, núm. 10; procesado por hurto, con el número 1.008 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada por la Superioridad, en la cárcel de esta Corte. 12977

16.068

ERIZAR, Julio Juan; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por malos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 12922

16.069

ESCORBAR LUIS; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ariño, número 30; procesado por estafa, causa número 548 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja de dicha capital, bajo aperi-

himiento en otro caso de ser declarado rebelde. 12916

16.070

ESPINOSA GARCIA, Francisco y Luisa García Pinedo; natural de Calamonte y Aldeanueva (Portugal), de estado soltero y viuda, profesión ganadero y vendedora, de diez y ocho y cincuenta años, hijos de Juan Manuel y de Luisa, y de Indalecio y de Francisca; domiciliados últimamente en la línea de la Concepción; procesados por hurto en causa número 169 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para constituirse en prisión, decretada en dicha causa. 12317

16.071

ESTEBAN URJA, Salud; cuya demás filiación y paradero se desconoce; procesada por estafa con el número 295 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducida a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 12981

16.072

FERNANDEZ HEREDIA, Luisa; natural de Riegorido, provincia de Málaga, de estado casada, profesión su sexo, de cuarenta años de edad; domiciliada últimamente en dicha capital; procesada por hurto en causa número 365 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarada rebelde. 12996

16.073

FITA REIG, Juan; hijo de Bautista y de Dolores, natural de Concastana (Alicante), de estado casado, de profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Badajona, calle Conquista, número 85; procesado en causa número 39 de 1917, sobre abandono de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Juan León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12913

16.074

GARCÉS GARCIA, Estanislao; de estado soltero, profesión albañil, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por escándalo público y corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de

Santander, sito en la planta baja del Palacio Municipal. 13069

16.075

GARCIA DE ALCAZAR, Juan; natural de Lorca (Murcia), de diez y ocho años, con una cicatriz en el lado izquierdo del labio superior y otra en la ceja del mismo lado; domiciliado últimamente en Ananigo (Huesca); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaca, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión, por haberlo acordado así en causa por robo, número 55 de 1922, instruida por dicho Juzgado contra el expresado individuo, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde. 12915

16.076

GARCIA GONZALEZ, Domingo; de diez y ocho años, soltero, hijo de inocencia; domiciliado últimamente en Ena (Huesca); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaca, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión, por haberlo acordado así en causa por robo, número 60 de 1922, instruida por dicho Juzgado contra el expresado sujeto, previniéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde. 12916

16.077

GARCIA ISIDRO, Eladio; natural de Carrascosa del Campo, de estado soltero, profesión vaquero, de veintidós años; hijo de Bartolomé y de Eusebia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alberto Aguilera, 29, planta; procesado por lesiones, sumario número 23 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés. 12968

16.078

GARCIA PEREIRO, Román; de diez y siete años, soltero, carretero, hijo de Manuel y Ramira, natural y vecino de Galegos-Lalín, hoy ausente en ignorado paradero; procesado en causa número 136 del actual año, sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra dentro del término de diez días, con el fin de constituirse en prisión; apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde. 13062

16.079

GARCIA PRIETO, Francisco; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa en causa número 271 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, bajo apercibimiento de que si no comparece de ser declarado rebelde. 12994

16.080

GARRIDO GIL, Isidora; natural de Guadalajara, estado soltera, profesión sus labores, de cincuenta y nueve años, hija de Mariano y Francisca; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Concepción Jerónima, 23, guardilla; procesada por hurto, sumario número 192 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés. 12965

16.081

GIL CAMANA, Juan Bautista; natural de Valencia, de estado casado, de profesión camarero, de treinta y un años de edad, hijo de Juan Bautista y de Vicenta; domiciliado últimamente en la calle de Borroil, 44, tercero; procesado en causa número 104 de 1919, por el delito de amenazas, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente de Valencia, como comprendido en el párrafo 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de veinte días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en los cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararse el perjuicio a que haya lugar. 13019

16.082

DEL PUERTAS, Juan; de cuarenta y dos años de edad, hijo de José e Isabel, casado con Josefa Penalba, natural de El Toro, partido de Ribor, provincia de Castellón de la Plana, de oficio jornalero, vecino últimamente de Gerona, y hoy de ignorado paradero; procesado por hurto, se le cita y llama a fin de que comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Gerona dentro del plazo de diez días al objeto de notificarle el auto de prisión e ingresar en la cárcel a disposición de la Jma. Audiencia provincial de esta ciudad, bajo apercibimiento de que será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar si no lo verificase. 12039

16.083

GIJENO MARTIN, Francisco; natural de Valencia, de estado soltero, profesión cocinero, de veintidós años, hijo de Elise y Mameña; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Peñón, 28, segundo; procesado por tentativa de robo en causa número 852 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés. 12963

16.084

SOMEZ, Isabel; profesión vendedora; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de Instrucción del distrito de la Inclusa de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo, con el fin de hacerle una notificación. 12968

16.085

GÓMEZ FOL, Tomás; natural de Madrid, de estado soltero, profesión traperero, de 47 años de edad, hijo de Tomás y Rafaela; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de Lavapiés, número 8, principal; procesado por hurto en causa número 255 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivas, con objeto de notificarse el auto de prisión y llevarla a efecto. 12064

16.086

GONZALEZ GIRONA, Enrique; profesión lampista, de diez y ocho años, color moreno, más alto que bajo, delgado, pelo negro; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Paloma, número 28, segundo; procesado por sumario número 537 de 1922 por tentativa de robo, disparo y lesiones; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur de dicha capital para recibirle interrogatorio y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12019

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ARCOS DE LA FRONTERA

D. José Cayuso García, Juez de Instrucción de este partido.

En la causa que me hallo instruyendo por hurto de una rucha de José Cascón Fernández, verificado del 26 al 26 del actual del sitio Pajareta, término de Villamartín, en la que he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dicho somovente, que se reseña al final, y detención de sus poseedores ilegítimos, poniéndolo todo a mi disposición.

Señas.

Rucha de diez y ocho meses, ruca, de buena aizada, sin hierro ni señal alguna.

Dado en Arcos de la Frontera a 30 de Septiembre de 1922.—El Secretario, José Valle.—El Juez, José Cayuso García. JO—12738

D. José Cayuso García, Juez de Instrucción de este partido.

En la causa que me hallo instruyendo por hurto de una burra de Diego Solano Bazán, verificado el 26 del actual del sitio Jarandillo, término de Prado del Rey, en la que he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dicho somovente, que se reseña al final, y detención de sus poseedores ilegítimos, poniéndolo todo a mi disposición.

Señas.

Burra de dos años, 1,05 alzada, negra, con el hierro La Mundial en nalga izquierda.

Dado en Arcos de la Frontera a 30 de Septiembre de 1922.—El Secretario, José Valle.—El Juez, José Cayuso García. JO—12739

D. José Cayuso García, Juez de Instrucción de este partido.

En la causa que me hallo instruyendo por hurto de una mula de Cristóbal Romero Romero, verificado el 26 de Septiembre del sitio Almazán, término de Prado del Rey, en la que he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dicho somovente, que se reseña al final, y detención de sus poseedores ilegítimos, poniéndolo todo a mi disposición.

Señas.

Mula de diez años, 1,33 alzada, montana, con hierro de El Pénix en el anca izquierda.

Dado en Arcos de la Frontera a 30 de Octubre de 1922.—El Secretario, Licenciado Pedro de Luna.—El Juez, José Cayuso García. JO—12775

ASTORGA

D. Eduardo Castellanos Yáñez, Juez de Instrucción de la ciudad de Astorga y su partido.

Por el presente se hace saber al perjudicado Juan Tejedor Fernández, vecino de Ambaldo, y que en la actualidad se encuentra en la República Argentina, que en la causa seguida en este Juzgado bajo los números 65 del sumario y 564 del rollo del año 1918, por hurto contra Domingo Martínez Martínez, vecino de dicho pueblo, la Audiencia provincial de León en 12 de Noviembre de 1918, dictó sentencia condenando a dicho penado a que indemnice al perjudicado Juan Tejedor una peseta, quedando a disposición de éste las 5.060 pesetas recuperadas.

Dado en Astorga a 23 de Septiembre de 1922.—El Secretario, P. S. M. Manuel Martínez.—El Juez, Eduardo Castellanos. JO—12776

BARCELONA—OESTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de esta capital, en providencia de 5 de los corrientes, dictada en los autos de juicio ejecutivo por el procedimiento sumario del artículo 131 de la ley Hipotecaria reformada, promovidos por el Procurador D. Salvador Vilaregut, en representación del Banco de Barcelona, contra las hermanas doña Gertrudis y doña Ramona Valls y Martí, por el presente se saca a pública subasta por tercera y última vez, por término de veinte días, los lotes distintos y sin sujeción e hipotecas que se persiguen en dicho procedimiento, y son a saber:

Primera.—Casa señalada de número 17, compuesta de bajos y dos pisos, con azotea, de cabida 3.000 palmos cuadrados aproximadamente, equivalentes a 113 metros 34 decímetros cuadrados, sita en la calle Mayor del Centro, esquina a la de Santo Domingo, del término de la ciudad de San Felix de Guixols, y que linda: por la izquierda u Oriente, con la calle de Santo Domingo; por el frente o Mediodía, con la calle Mayor del Centro; por la derecha o Poniente, con la casa de don José Puiggermanal, antes de D. Benito Vidal y Puera, y por la espalda o Norte, con la casa descrita anteriormente.

Segunda. Casa señalada de número 15 moderno, junto con toda el agua de pie de que se hallare dotada, compuesta de bajos y dos pisos, con azotea, de cabida 60 metros cuadrados aproximadamente, sita en la calle Mayor del Centro, antes del Arrabal, del término de la ciudad de San Felix de Guixols, que linda: por la izquierda u Oriente, con la casa de la misma pertenencia; por el frente o Mediodía, con dicha calle Mayor; por la derecha o Poniente, con la casa de D. José Puiggermanal, y por la espalda o Norte, parte con el propio Sr. Puiggermanal, parte con la casa antes descrita y parte con la de D. Juan Suris.

Tercera. Casa con sus pertenencias y servidumbres señalada de número 31, compuesta de bajos y un piso, pequeño patio al detrás y contiguo a ella, de cabida en junto 97 metros cuadrados aproximadamente, sita en la calle Nueva de San Ramón, término de la ciudad de San Felix de Guixols, que linda: por la izquierda u Oriente, con la casa de doña Rosa Ruff; por el frente o Mediodía, con la calle Nueva de San Ramón; por la derecha o Poniente, con la casa de Cecilia Esteve, y por la espalda o Norte, con la de Vergés.

Cuarta. Edificio destinado para la fábrica de taponos de corcho, y sin numerar todavía, dotado de un cuarto de máquina de agua de la mina o galería de Ricaura, o sea de la Sociedad denominada "Cubias y Compañía", situado en el paraje llamado "Tueda", del término de la ciudad de San Felix de Guixols y calle de Santa Teresa, por donde tiene su entrada, y calle de Ortiz, compuesta de bajos, que son cuartos destinados a la fabricación alrededor de un gran patio en el centro, junto a la fachada de la calle de Santa Teresa, y de un piso, además, en el lado de Oriente, también destinado a la fabricación de taponos, de cabida total aproximada 16.142 palmos cuadrados, equivalentes a 612 metros 54 decímetros cuadrados, que linda: por Norte, espalda saliendo, con propiedad de D. Roberto Robert; por el Este Oriente, izquierda, con la calle de Ortiz; por el Sur o Mediodía, frente, con la calle de Santa Teresa, y por el Oeste o Poniente, derecha, con el almacén de D. Juan Brugada.

Quinta. Casa señalada de número 10, compuesta de bajos y primer piso, con un patio al frente y contiguo a ella, de cabida todo junto 7.139 palmos cuadrados, equivalentes a 283 metros 54 decímetros cuadrados, sita en la calle de Jofre, de la ciudad de San

Felix de Guixols, lindante: por la izquierda u Oriente, con propiedad de D. Pedro Conch; por el frente o Mediodía, con la calle de Jofre; por la derecha o Poniente, con propiedad de Martín Subirana y otros, y por la espalda o Norte, con la de Fernando Gaspert y Romaguera.

Sexta. Edificio-fábrica sito en la calle de Jofre, número 3, compuesto de bajos y primer piso, con un patio a la parte de Poniente y contiguo a la misma, de cabida todo junto 694 metros 949 centímetros cuadrados aproximadamente, sito en el paraje llamado "Del May", término de San Felix de Guixols, lindante: por el frente o Norte, con la calle de Jofre; por la espalda o Mediodía, con propiedad de Rosa Castelló Tort; por la derecha u Oriente, con la calle de Bohera, y por la izquierda o Poniente, parte con la calle de May y parte con propiedad de D. Fernando Gaspert.

Se advierte que la subasta se celebrará en la sala-audiencia de dicho Juzgado, sito en el ala derecha entrando del Palacio de Justicia (Salón de San Juan), el día 13 de Noviembre próximo y hora de las doce; que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Caja de Depósitos, Tesorería de esta provincia, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del tipo de tasación de las expresadas fincas, que es: la primera, 24.150 pesetas; la segunda, 17.750 pesetas; la tercera, 11.340 pesetas; la cuarta, 32.000 pesetas; la quinta, 15.200 pesetas, y la sexta 58.000 pesetas, pudiendo hacer la consignación de dicho 10 por 100 también en la mesa del Juzgado en el acto de la subasta; que las cargas anteriores y preferentes al crédito del Banco actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que dichas fincas se sacan a subasta sin sufragar previamente la falta de títulos de propiedad, y que los gastos de subasta, pago de derechos a la Hacienda, cancelaciones y demás inherentes vendrán a cargo de los compradores.

Barcelona, 7 de Octubre de 1922.—
El Secretario judicial: por D. José de Alemany Mía, Jesús Francasa, oficial. X—2472

POLA DE LAVIANA

D. Francisco Villarejo de los Campos, Juez de primera instancia de Laviana y su partido.

Mediante este segundo anuncio, hago saber: Que por auto de fecha 3 de Julio último pasado, recaído en el expediente de jurisdicción voluntaria que promovió D. Agustín Fernández Miranda, mayor de edad, soltero y vecino de Oreda, acordó declarar la ausencia en ignorado paradero por más de dos años de su hijo carnal D. Segundo Fernández Mártes, vecino que fue de La Peñalara, y llamar por edicto a este señor y a todas aquellas personas que se crean con algún o varios derechos que el mencionado, a la adm-

nistración de los bienes si el ausente no se presentare, con el fin de que dentro del plazo de seis meses, contados desde el 20 de Julio último, comparezcan ante este Juzgado, justificando documentalmente su parentesco con D. Segundo Fernández Mártes, previniéndoles que de no verificarlo así se les pasará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en la villa de Pola de Laviana, a 21 de Septiembre de 1922.—El Juez, F. Villarejo de los Campos.—El Secretario, Antonio Eguivar. X—2467

D. Francisco Villarejo de los Campos, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que a solicitud de don Ramón Joaquín González Cuervo, mayor de edad, casado, propietario, natural y vecino de esta villa, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria para lograr la sustitución o cambio del apellido González, que es el verdadero, por el de Campománes, con el cual se le conoce entre sus relaciones, tanto comerciales como particulares.

Lo que se hace público mediante el presente, con el fin de que todas aquellas personas que se crean con derecho a ello formalicen su oposición, acudiendo a este Juzgado dentro del término de tres meses, contados desde la inserción de este anuncio en el último de los periódicos oficiales en que vea la luz.

Dado en la villa de Pola de Laviana a 9 de Octubre de 1922.—El Juez, F. Villarejo del Campo.—El Secretario, Antonio Eguivar. X—2470

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, se hace público haberse presentado por doña Jenara Sastre y Arrans escrito promoviendo expediente de jurisdicción voluntaria en solicitud de que se conceda autorización a sus hijos naturales y menores de edad donña Fernanda Cándida y D. José Alejandro Sastre y Arrans para antepasar o adiferar a estos apellidos el de Rodríguez, y se hace saber por medio del presente, a fin de que puedan presentar su oposición a esta solicitud cuantos y crean con derecho a ello, dentro del término preterrito de tres meses a contar desde el día de la publicación de este edicto en la Gaceta y Boletín Oficial de esta provincia.

Madrid, 11 de Octubre de 1922.—El Juez (Hospital).—El Secretario, P. S. Carlos de Andrés. X—2469

Escritores de Rivadeneyra (E. A.)
Paseo de San Vicente, 20